



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 28 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE OBAMA CONCEDE LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR CUOMO DE DECLARACIÓN FEDERAL DE EMERGENCIA

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que el Presidente Obama ha otorgado su solicitud de declaración federal de emergencia.

“Una vez más, le agradezco al Presidente por su rápida respuesta a mi solicitud de declaración federal de emergencia, la cual aplicará para todo el estado de Nueva York. Apreciamos el respaldo del gobierno federal mientras continuamos preparándonos para el huracán Sandy”, dijo el Gobernador Cuomo.

La declaración le permitirá al gobierno federal brindar asistencia y recursos al estado de Nueva York y a los gobiernos locales para respaldar las actividades relacionadas con la evacuación, refugio y otras medidas de protección.

La declaración le brindará asistencia técnica a Nueva York, sin costo por parte de organismo federal alguno, en respaldo de la respuesta del estado ante el huracán Sandy. Esto incluye áreas como manejo de desechos, manejo logístico y generación de energía eléctrica.

El Organismo Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Seguridad Nacional, está autorizado a brindar la asistencia apropiada para las medidas de emergencia requeridas, autorizadas bajo el Título V de la Ley de Stafford, para salvar vidas y proteger la propiedad, la salud y la seguridad pública, o para menguar o impedir la amenaza de una catástrofe en las áreas designadas. Específicamente, FEMA está autorizado a ofrecer medidas de emergencia protectoras (Categoría B), limitadas a la asistencia federal, bajo el programa de asistencia pública en un 75 por ciento de financiamiento federal.

Esta asistencia es para todos los condados en el estado de Nueva York.

Pueden realizarse designaciones adicionales en una fecha posterior de ser solicitadas por el estado y justificadas por los resultados de una mayor evaluación.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

Spanish